



Citar este número al responder:
0743-214752025

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA

Actuación a notificar: radicado No 214752025.

Persona a notificar: ANÓNIMA

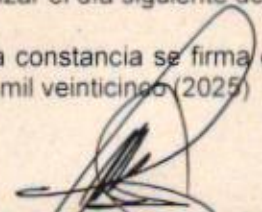
El Suscrito Coordinador encargado de la Unidad de Gestión Cuenca Yotoco, Mediacanoa, Piedras, Riofrio, de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACER SABER:

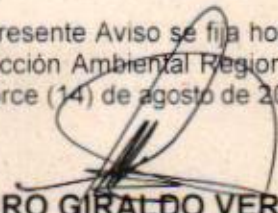
Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia anónima por presunta quema de bosque que afecta la bocatoma del agua, se realizó el correspondiente informe con fecha 19 de junio y 1 de julio de 2025.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante anónimo, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de visita, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, por el término de cinco (05) días de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Guadalajara de Buga, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)


JAIRO GIRALDO VERGARA
Coordinador UGC YMRP

El presente Aviso se fija hoy ocho (8) de agosto de 2025 a las ocho (8:00 a.m.) en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur, de la CVC, por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día catorce (14) de agosto de 2025 a las (5:00 p.m.), fecha y hora en que se desfijará.


JAIRO GIRALDO VERGARA
Coordinador UGC YMRP

Copia: Bocanegrapedro215@gmail.com

Proyectó y Elaboró: Oscar Eduardo Echeverry Rueda – Técnico Operativo UGC YMRP 
Revisó: Jairo Giraldo Vergara - Coordinador UGC YMRP

Archivase en: 0743-028-142-064-2025.

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2379510
LINEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO: 19/06 y 1/7/2025 hora: 10:00 am.

2. DEPENDENCIA/DAR: Unidad Gestión Cuenca - Yotoco-Mediacanoa-Riofrio-Piedras – Dirección Ambiental Regional Centro Sur

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

USUARIO	ANONIMO
PREDIO	NO APLICA
TELÉFONO	NO APLICA
CORREO	NO APLICA
DIRECCIÓN	Portugal de Piedras

4. LOCALIZACIÓN:

Vereda	Portugal de Piedras
Municipio	Riofrio
Departamento	Valle del Cauca
Coordenadas	4°2'59.60" N 76°21'34.85" W

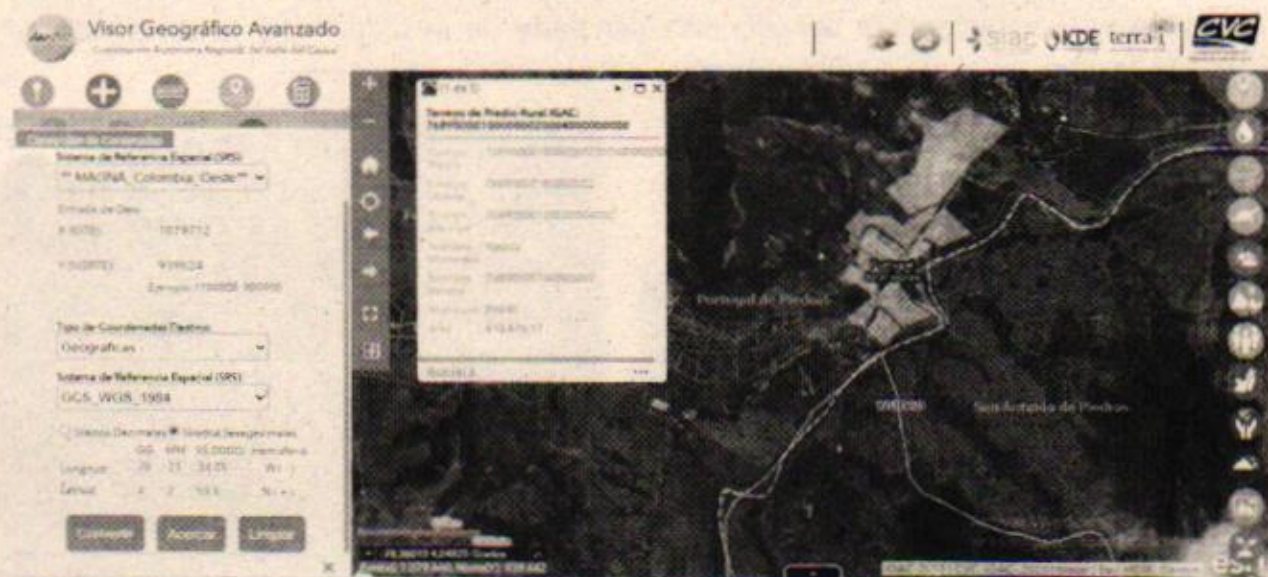


Imagen 1: Ubicación del corregimiento Portugal de Piedras (GEOCVC).

5. OBJETIVO: Atención de DENUNCIA ANONIMA relacionada con la presunta quema de bosque que afecta la bocatoma del agua. Radicado CVC No. 214752025.

6. DESCRIPCIÓN: En atención a la DENUNCIA ANONIMA relacionada con la presunta quema de bosque que afecta la bocatoma del agua, los funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, llevaron a cabo visita ocular a las veredas Santa Rita, El Bosque, El Crucero y Volcanes, ubicadas en el corregimiento de Portugal de Piedras, jurisdicción del municipio de Riofrio, donde se evidenció lo siguiente:

Se llevo a cabo recorrido por las veredas anteriormente mencionadas del municipio de Riofrio, donde no fue posible ubicar la actividad relacionada con quema de bosque que afecta la bocatoma del agua, a la cual, se hace referencia en la respectiva denuncia anónima presentada ante la CVC; teniendo en cuenta que la información proporcionada por el denunciante anónimo no brinda coordenadas exactas de ubicación del presunto sitio intervenido y/o afectado, ya que durante la visita no fue posible ubicar el predio denominado La Nubia, por consiguiente se prosiguió a dialogar con diferentes habitantes de cada una de las veredas mencionadas y visitadas, los cuales manifestaron desconocer la ubicación del predio La Nubia y la presunta actividad denunciada; sin embargo, durante los diferentes recorridos, se les proporciono a estas personas, el número de contacto telefónico del suscrito funcionario, para que ante cualquier situación ambiental que se presente en la zona, esta sea informada lo antes posible y de esta manera ser atendida por parte de la CVC y así poder tomar las medidas necesarias de acuerdo al caso.





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Imagen 2, 3, 4, 5 y 6. Registro Fotográfico de las veredas visitadas – No fue posible ubicar el predio La Nubia

7. OBJECIONES: No se presentaron durante la visita

8. CONCLUSIONES: Se llevó a cabo recorrido por las veredas Santa Rita, El Bosque, El Crucero y Volcanes, se dialogó con habitantes del sector y se tomó el registro fotográfico de la visita.

Teniendo en cuenta, que no fue posible la ubicación del predio La Nubia ni del presunto sitio de la denuncia anónima, por falta de información específica del denunciante



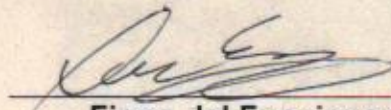
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

anónimo, se debe continuar con los seguimientos en la zona por parte de la CVC e informar por aviso de las acciones realizadas por la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC.

Se remite el presente informe al coordinador de la UGC YMRP, para que se determinen las acciones a seguir.

9. HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA: OSCAR EDUARDO ECHEVERRY Técnico Operativo 9.


Firma del Funcionario(s)